

# LA VERDADERA TENTACIÓN

## CARLOS MONSIVÁIS

El imperativo

# La verdadera tentación

- ¡Permíteme, oh Señor, que enfrente a las Verdaderas Tentaciones! Soy tu siervo, el divulgador de tu doctrina, vasallo de tus profecías, sujeto del error y el escarmiento, y quiero acrisolarme ante tus ojos honrando tu hermosura. Concédeme mi ruego y ponme a prueba, pero con ofrecimientos que sean cual duro yugo. Si insisto, Señor, es porque más de tres veces se me ha tentado en vano. El Maligno me dasafia y acecha ignorando mis debilidades genuinas. Me seducen con mujeres frenéticas, a mí que soy misógino; me provocan con viajes a países fantásticos, a mí tan sedentario; extienden a mis pies los reinos del mundo y sus encantos cuando sólo apetezco la penumbra. Y continuamente me declaran: “Todo esto será tuyo, si postrado me adoras”, ¡y me lo dicen a mí, tan anarquista! Restablece los derechos de tu hijo, Señor, oblígales a imaginar tentaciones que lo sean de modo inobjetable, que de veras inciten mi deseo, que me hagan olvidar cuán fácil es mantener la virtud si nadie nos asedia como es debido.

# El imperativo

II persona singular

presente indicativo sin la S final

ama/teme/sube

# El imperativo

## verbos de irregularidad vocálica

**II persona  
singular**

Cierra  
Cuenta  
Juega  
Pierde  
Mueve  
Siente  
Pide  
Duerme

# El imperativo

## verbos de irregularidad propia

Decir	Di
Salir	Sal
Ir	Ve
Venir	Ven
Hacer	Haz
Ser	Sé
Poner	Pon
Tener	Ten

# El imperativo

II persona plural:  
es regular para todos los verbos

AD	ED	ID
contestad	coged	partid
contad	moved	dormid
pensad	perded	sentid
jugad	poned	medid

# Imperativo y pronombres

los pronombres personales átonos se colocan **después** del verbo, es decir son enclíticos:

- hazlo
- díme lo
- quédate
- siéntate
- tenlo
- vete
- comedlo
- contestadle
- decidme

# Imperativo y pronombres

□ En la forma reflexiva, al agregar el pronombre **os** la forma verbal pierde la **d** (con la excepción de la forma **idos**):

□ *vestid+os: vestíos*

□ *animad+os: animaos y bailad!*



# Subjuntivo exhortativo

- Para la tercera persona singular y la primera y tercera plural se utiliza el subjuntivo presente con valor exhortativo (como en italiano)

# El imperativo negativo



Se utiliza el subjuntivo presente para todas las personas

# Imperativo negativo

<b>Tú</b>	<b>Ama NO AMES</b>	<b>Come NO COMAS</b>	<b>Escribe NO ESCRIBAS</b>
Él, ella Usted	Ame <b>NO AME</b>	Coma <b>NO COMA</b>	Escriba <b>NO ESCRIBA</b>
Nosotros, as	Amemos <b>NO AMEMOS</b>	Comamos <b>NO COMAMOS</b>	Escribamos <b>NO ESCRIBAMOS</b>
Vosotros, as	Amad <b>NO AMÉIS</b>	Comed <b>NO COMÁIS</b>	Escribid <b>NO ESCRIBÁIS</b>
Ellos, ellas Ustedes	Amen <b>NO AMEN</b>	Coman <b>NO COMAN</b>	Escriban <b>NO ESCRIBAN</b>

# Con los pronombres

- En las formas negativas los pronombres se colocan siempre antes del verbo, es decir son proclíticos:
  - *ponte: no te pongas*
  - *poneos: no os pongáis*
  - *póngase: no se ponga*
  - *pongámonos: no nos pongamos*
  - *pónganse: no se pongan*

# Con los pronombres

Compra el libro: cómpralo

No compres el libro: no lo compres

Compra el libro (a Juan): cómprale el libro:  
cómpraselo

No compres el libro (a Juan): no se lo compres

Dime la verdad: dímela

No me digas la verdad: no me la digas

- Al agregar el pronombre **nos** la forma verbal correspondiente pierde la **s** :

- *sentemos+nos: sentémonos*

\*\*\*\*\*

- *y recordar que no podemos tener dobles,  
por lo tanto en un caso como:*

- digamos+se+lo (diciamoglielo)*

- el resultado será: **digámoselo** y **NOOO digamosselo***